

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**SAN LÁZARO: ANALIZAN PROYECTO EN REDUCIR JORNADA LABORAL DE 48 A 40 HORAS; CCE: NO UTILIZAR EL CASO CON FINES ELECTORALES**

Ayer, inició en Cámara de Diputados, foro de Parlamento abierto, “Días de jornada y descanso laboral”, para analizar y sopesar conveniencias o no, para la iniciativa que modifique horas que deben cumplir los trabajadores mexicanos en las empresas.

En el foro, participan representantes populares, abogados laborales, expertos y representantes de la iniciativa privada en el país.

Durante el primer día de los trabajos del foro, se escucharon pros y contras de los ponentes, a fin de contar con mayores elementos que ayudan a analizar, discutir y nutrir un dictamen, si hay consenso, entre las partes, legisladores-trabajadores-cámaras empresariales, y llegar a un dictamen, el cual, podría discutirse en comisiones del ramo, en el actual periodo ordinario de sesiones que se clausura el próximo 15 de diciembre.

En el mejor de los casos, dejarlo para el segundo periodo de sesiones que arranca el primero de febrero 2024 y termina el 30 de abril del mismo año, que es el último que lleva a cabo LXV Legislatura, porque senadores y diputados, de ésta, cumplen su encargo el 31 de agosto de ese año.

Por lo que se escuchó y vio ayer, las disputas, van fuertes, entre empresarios y legisladores, primer diálogo en el cual, hay que decirlo, todo indica que el asunto, se aprueba por mayoría, incluso, la bancada panista, estaría a favor, con sus reservas.



No fue casual que durante inauguración del foro, el diputado de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, admitiera ante los asistentes, que para el asunto, se requiere “el punto medio”, toda vez, afirmó, no se puede esperar 50 años, empero, expuso que en el análisis del tema, no se trata en disertar de “buenos contra malos”.

Se pretende, añadió, diálogo para avanzar en el consenso.

-“Esta Legislatura, apoyará a empresarios y trabajadores, tomando en cuenta a los pequeños emprendedores, que dan la mayoría de empleos. No habrá vencidos ni vencedores”, aseguró el también presidente en la comisión de Trabajo y Previsión Social.

Su correligionaria Angélica Ivonne Cisneros Lujan, quien preside comisión de Seguridad Social, señala que el objetivo del proyecto de reforma a Ley Federal de Trabajo, es buscar caminos para que esa brecha entre ricos y pobres, pueda disminuir.

Además, para mejorar condiciones laborales de todas y todos los trabajadores, como es el tema del horario, “porque estamos en una lógica de bienestar, en el marco también de la seguridad social”.

Participante en el foro, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente en comisión de Salud, expresó punto de vista en el asunto:

-“Avanzar en reforma integral que garantice posibilidad en dar descanso oportuno a clase trabajadora; se deben considerar pros y contras”.

El legislador panista, Santiago Torreblanca Engell, planteó conciliar la vida laboral y personal de las y los trabajadores, no afectar el trabajo formal y la generación de empleos, así como aumentar productividad. Reconoce que el proyecto, se enfoca al incremento en días de descanso y no toca la jornada diaria de 8 horas.

Empero, el legislador de oposición, perfiló postura del PAN en la Cámara de origen del proyecto:



-“Tal vez deberíamos centrarnos a la jornada laboral de 40 horas semanales de manera flexible, así como proteger a las mipymes, para que cumplan con la función de capacitación que se traduzca en mayor productividad”.

El PRI, apoya la reforma, cual fue intervención de su representante, Tereso Medina Ramírez, al apoyar un gran “pacto social e incluyente”.

-“Y que hagamos a un lado los intereses personales, sectoriales, de grupo o de partido, para que demos entrada a los grandes intereses de la nación”.

Exhortó a sopesar menos horas de trabajo y elevar el intelecto y destreza de los trabajadores. Es en los sindicatos, añadió, el espacio oportuno para iniciar negociaciones auténticas de contratos colectivos y no solamente luchar por salarios dignos, también por salud y vida de trabajadores.

Por el PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores, explicó: riqueza que se genera en México, 70 por ciento es el capital y solo 30, el trabajo, mientras que en Estados Unidos es inverso, lo cual, es una desigualdad e injusticia.

-“Estamos en el momento adecuado para discutir la iniciativa sobre un tema tan importante, busquemos cómo sí puede ser progresiva y cómo mejoramos las cosas”.

Más subjetivo en el proyecto, el representante popular del Movimiento Ciudadano, Sergio Barrera Sepúlveda, quien más prudente, observó que en el análisis de la reforma, debe prevalecer responsabilidad y escuchar todas las voces, pero la coincidencia más importante, es la temporalidad y la implementación de la medida.

Pondera conocer cuáles son los escenarios para las empresas, en eventual aprobación de la iniciativa; cuáles son las industrias que podrían afectarse o beneficiar y qué impacto podría tener en micro y pequeñas empresas, así como de qué forme el gobierno podría apoyar a las empresas para implementar la reforma.



En ese sentido, la diputada petista, Margarita García García, pidió conocer si con la modificación a Ley Laboral, disminuirían prestaciones y cotizaciones.

-“No podemos aprobar algo que los beneficia a priori, pero también los afecta”.

Empero, en la primera mesa de análisis de reforma laboral, la representación del sector privado, reveló formas ocultas del asunto, en el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en los tiempos de sucesión y campañas para senadores, diputados y gobernadores, entre otros cargos de elección popular que se definen domingo 2 de junio próximo.

El presidente de comisión Laboral en el Consejo Coordinador Empresarial, pidió no utilizar con fines electoreros, la propuesta de reforma. Reducir horario laboral, resaltó, se requerirá cubrir 105 millones de horas semanales que actualmente cubren quienes laboral más de 40 horas, escenario en el que necesitarán 2.5 millones de empleados; reducir jornadas, reitera, es prácticamente imposible.

Y el costo por conceptos de tiempo extra y de día de descanso que se laboró, tendría impacto anual de 360 mil millones de pesos. De igual manera, se expresó Santiago Irusteta Gallego, abogado laboral de una empresa avícola.

-“Si esta reforma se implementa de un día a otro, las empresas difícilmente vamos a poder adoptar estos cambios de manera tan pronta o radical”. Podría tener impactos, advierte, en el comercio y en la inversión que se planea, “pues puede frenarse”, así como en la nómina y en problemas de transición.

De plano, Santiago Irusteta, planteó construir verdaderas mesas para el diálogo y, con datos duros, se puedan tomar decisiones.

Carlos Ferrán Martínez Carrillo, coordinador de la comisión Laboral, en el Colegio de Abogados de México, hizo conciencia en el asunto:



-“No vamos a terminar generando un mayor pago de tiempo extra, un mayor trabajo que se tenga que compensar en ese sentido y que termine de alguna manera anulando el espíritu mismo de la iniciativa”. El derecho laboral, defendió, es un derecho social y así debe permanecer.

Conciliador, exhortó a encontrar una ruta que no divida, “que nos ponga de acuerdo y que sea en beneficio de ambos sectores de la producción”.

La CROC, en voz de Leslie Berenice Baeza Soto, externó medidas que ayuden a los trabajadores, al considerar problemáticas de traslado, jornadas extras, rezago educativo, perspectiva de género y reconocimiento a los jóvenes.

Es el panorama que genera reforma laboral para disminuir horario de labores a los trabajadores.

Con suspicacias, porque se promueve al final de sexenio, como otra decisión de Ejecutivo Federal, al abrir para el sector privado, inversiones, a precio de ganga, en el caso de obligaciones fiscales.

Cuando en el inicio del régimen, satanizaron a la iniciativa privada y el diálogo se centró entre dos personas: el Presidente y el próspero hombre de negocios, Carlos Slim.

Las formas ocultas de todo ello, medidas electoreras, hay que decirlo, cuando en el poder, observan que requieren del apoyo social y privado, para conseguir ingresos... y votos.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Respetado hombre de leyes en este país, ilustra este espacio, en el asunto de los Fideicomisos que Morena y sus cuotas del Verde-PT en el Congreso de la Unión, alistan extinguir, en el contexto del paquete económico 2024... Si procede acción de inconstitucionalidad, una vez que aprueben su extinción, así ilustró: “será una buena discusión, porque hay duda sobre la naturaleza jurídica del Presupuesto. Si es acto administrativo, no, porque las acciones de inconstitucionalidad son sobre normas generales. Si el Presupuesto se entiende como ley, sí”... Ello, lo tiene que definir SCJN,



inédito asunto, si llega a recibir este Poder autónomo, solicitud de declaratoria... Pondera: si el gasto público es un asunto administrativo, “esa, es la discusión. Si el Presupuesto es administrativo o es ley. En todos los países de la OCDE, menos México, es ley”... El caso, se perfila de obvia y urgente resolución en la Corte, porque el gasto del siguiente ejercicio fiscal, inicia el primero de enero próximo... Queda esperar que la venganza del Presidente-Morena, al extinguir Fideicomisos, se haga realidad, sólo por no tener una Corte “a modo”... Por lo pronto, ayer, en todo el país, salieron a protestar contra esa extinción, trabajadores sindicalizados de Poder Judicial, en la que, inédito en protestas de la oposición a proyectos del régimen o contra el gobierno, quemaron efigies, piñatas, del presidente Andrés Manuel López Obrador, precisamente cuando la propaganda oficial transmite que el político de Tabasco, es uno de los mandatarios “más populares” del mundo... ¡Zas!... Como en el 2000, el Estado de México, se encuentra en una transición político-partidista, luego de la traición que sufrió el PRI, en los comicios de junio pasado... Mucha es la responsabilidad que tiene para dirigir a buen puerto, el barco priista mexiquense, del presidente en Comité Directivo Estatal, Eric Sevilla Montes de Oca... Oficio, diálogo, bagaje, institucional, lealtad al partido, caracterizan al líder del tricolor en la tierra del prócer Adolfo López Mateos, atributos que le facilitan mantener equilibrio entre la clase política del partido, en época electoral, y encarar desafíos que tienen para el actual proceso electoral federal, cuyas precampañas, inician 20 de noviembre próximo... Eric Sevilla, está atento a todas las expresiones dentro del PRI mexiquense, que va por ganar los espacios en 40 distritos electorales federales y 125 alcaldías... En la entidad, se sabe que el dirigente nacional, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, la diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Ale del Moral y virtual candidata presidencial en el Frente Amplio por México, senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, tienen confianza en su trabajo político-partidista y respaldo para afrontar ese proceso electoral federal y local... En CDE de PRI en el Estado de México, la política es de unidad por sobre todas las cosas, con la militancia y clase política del partido y aliados... ¡Que así sea!... Luego de su viaje al foro parlamentario en Nueva Delhi, este martes, se reincorporan a su encargo como presidentas de la mesa directiva en Cámara de Diputados y Senado de la República, Marcela Guerra Castillo y Ana



Lilia Rivera Rivera, respectivamente... ¡Caramba!, hasta hoy, al final de su gobierno, el Presidente se da cuenta que en la Corte, hay Fideicomisos que privilegian a los ministros. ¿Cuándo el presidente de este Poder autónomo fue Arturo Zaldívar, no existían esos Fideicomisos? ¿Y las ministras, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, callaron 5 años o desconocían esos Fideicomisos? ¿Ignoraban que esas partidas incluyen en el Presupuesto anual de la Corte? ¿Por qué al cuarto para las doce? ¿Eh?... Diputadas federales del PRI, Frinné Azuara Yarzabal, Melissa Estefanía Vargas Camacho y su correligionario, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, alistan exhorto al titular en secretaría de Salud, Jorge Carlos Alcocer Varela , para aclarar subejercicio del 95 por ciento en el presupuesto que se asignó a vacunas y para que transparente número de vacunas contra Covid-19, con las que cuenta México... En los últimos 5 años, acusan los priistas, en el país, se registró una baja en cobertura de todas las vacunas... ¡Cuidado!, la salud de los mexicanos, no se politiza... Comisión de Salud en el Senado que preside Lilia Margarita Valdez Martínez, aprobó dictamen que define terna de finalistas para recibir el reconocimiento “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”, correspondiente a este año: Alejandro Llausas Vargas, Luis Porfirio Orozco Gómez y Agnés Odile Marie Fleury... El galardón, se entrega por según año consecutivo, a un médico o doctora que se destaque por su desempeño y esfuerzo con vocación humanista a favor de la salud pública del país... También ayer, en ceremonia que se llevó a cabo en el Senado, el coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, entregó reconocimiento a deportistas que se consideran leyendas y algunas promesas del boxeo mexicano, por su destacada trayectoria profesional... Asistieron además, los senadores, Cristóbal Árias Solís, Morena; Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD; Xóchitl Gálvez Ruiz y Kenia López Rabadán, PAN... Este fin de semana, en Mazatlán, Sinaloa, 900 delegados de todo el país y representantes de los Estados Unidos, Brasil, Ecuador, Panamá y España, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A. C., celebró 52 aniversario. Los integrantes de AMPI, hicieron compromiso de continuar con su excelencia profesional y ética, así como mantener capacitación constante y establecer un estándar de calidad, con fomento a la inversión y crecimiento en el mercado inmobiliario mexicano... Ahí mismo realizaron Asamblea General



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

17/10/2023

OPINIÓN

Ordinaria, en la cual, ratificaron al ingeniero tamaulipeco, Emilio Rojas Cobián, como próximo presidente de la AMPI, para el periodo 2024... Como vicepresidente, al abogado sonorense, Karim Oviedo Ramírez... Para participar en el proceso interno de Morena en Puebla, el senador Alejandro Armenta Mier, solicitó licencia por tiempo indefinido... Cuando el conflicto en Medio Oriente, hoy, previo al mediodía, comparece ante el pleno del Senado, la canciller mexicana, Alicia Bárcena Ibarra, para Glosa del V Informe de Gobierno... Se esperan definiciones de la funcionaria, en la postura de México en esa cruenta guerra, que ya divide a países en pro y en contra del enfrentamiento, donde cada día aumenta el número de víctimas de ambos frentes... Una señal de cese al fuego, la postura de Joe Biden, en el sentido de advertir riesgos de que Israel, invada la franja de Gaza... ¡Ojalá!, se restablezca ese propósito y la paz, llegue a esa región del mundo... ¡Que así sea!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...